

20 JUL. 2009

DETERMINA USO DE RECURSOS  
DESTINADOS A LAS MUNICIPALIDADES  
EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:  
09.09.02.33.03.001 GLOSA N° 06.

02 OCT. 2009

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 1587**

**SANTIAGO, 01 de julio de 2009.**

**VISTO:** lo dispuesto en la Ley N° 15.720; Ley N° 20.314 de Presupuestos para el Sector Público año 2009 y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

Que la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas tiene a su cargo la aplicación de medidas coordinadas de asistencia social y económica a los escolares conducentes a hacer efectiva la igualdad ante la educación.

Que en el presupuesto anual de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas se asignaron recursos para financiar la adquisición de equipamiento de Módulos Dentales para ser destinados a aquellas comunas que en la actualidad no cuentan con Módulos Dentales JUNAEB y tienen una alta prevalencia de daño oral en sus estudiantes.

Que se hace necesario determinar las comunas que puedan optar a los recursos de esta asignación, celebrando los convenios con las respectivas Municipalidades.



JUNAEB	
REFERENDACION	
ITEM	0909023303001
MUNIC. AUT.	
CONTRATO	
CANTIDAD	2.578.747.000
VALOR	
V.º R.º	

**RESUELVO:**

**ARTÍCULO 1º.-** Podrán optar a los recursos asignados al presupuesto de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas para la adquisición de equipamiento de Módulos Dentales y en casos calificados, para la adquisición de móviles para ser equipados, las Municipalidades indicadas en Anexo adjunto, el que forma parte integrante de la presente Resolución, todas las cuales corresponden a comunas que no cuentan con módulos dentales JUNAEB y tienen una alta prevalencia de daño oral en sus estudiantes.

**ARTÍCULO 2º.-** JUNAEB, a través de sus Direcciones Regionales convocará a las Municipalidades que han sido individualizadas y que cumplen con los requisitos señalados en el Artículo precedente, para que hagan efectiva su opción respecto de los recursos asignados para este objeto en el Presupuesto para el Programa de Salud Oral de JUNAEB, a través del sistema de concurso de proyectos presentados por las mismas al efecto.

**ARTÍCULO 3º.-** Los gastos que emanen respecto de las materias que por este acto se aprueban, serán imputados a la siguiente asignación presupuestaria: 09.09.02.33.03.001, glosa 06.

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE



**JUAN CARLOS CABEZAS BEROIZA  
SECRETARIO GENERAL  
JUNAEB**



**DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS.**

Distribución:

- Dirección de Presupuestos
- Depto. Gestión de Personas
- Depto. de Programas
- Depto. Gestión de Recursos
- Depto. de Salud del Estudiante
- Asesoría Jurídica
- Oficina de Partes

JCCB/ACB/M/SG/M/ETC

Potenciales comunas para recibir equipamiento dental 2009

Zona	Región	Comuna	
NORTE	Arica Parinacota	Camarones	
		Putre	
	Tarapacá	Colchane	
		Huara	
		Iquique	
		Alto Hospicio	
		Pica	
	Antofagasta	Antofagasta	
		Calama	
		Mejillones	
		María Elena	
	Atacama	Copiapó	
		Diego de Almagro	
		Chañaral	
		Vallenar	
		Freirina	
	Coquimbo	Monte Patria	
		Río Hurtado	
		La Serena	
		La Higuera	
		Andacollo	
		Illapel	
		Salamanca	
		Los Vilos	
		Canela	
		Ovalle	
		Coquimbo	
		Paihuano	
		Valparaíso	El Quisco
			San Antonio
	Valparaíso		
	Quilpué		
		Santiago	
		Pedro Aguirre Cerda	
		La Cisterna	
		Cerrillos	
		Colina	
		Recoleta	
		Conchalí	
		Independencia	
		San Ramón	
La Granja			
Peñalolén			
La Pintana			
Maipú			
Pte. Alto			
Estación Central			
La Florida			
Pudahuel			
Renca			
Lampa			
San José de Maipo			
San Bernardo			
El Bosque			

	Metropolitana	Lo Espejo
		Chépica
		Lolol
		Paredones
		Pichilemu
		Placilla
		Rancagua
		Machalí
		Santa Cruz
		Peralillo
		Las Cabras
	O'Higgins	Litueche
		Hualañé
		Molina
		San Rafael
		Romeral
		Sagrada Familia
		Talca
		San Clemente
		Linares
		Constitución
		Parral
		Empedrado
		Chanco
	Maule	Pelluhue
		Santa Juana
		Arauco
		Talcahuano
		Negrete
		Chillán
		Mulchén
		Yumbel
		Coronel
		Chiguayante
		Tomé
		Quilleco
		Florida
		Cobquecura
		Ninhue
		Alto Bio Bio
		Lota
		Lebu
		Los Álamos
		Contulmo
		Tirúa
		Quirihue
		San Nicolás
		Nueva Imperial
		Teodoro Schmidt
		Toltén
		Gorbea
		Padre Las Casas
		Victoria
		Temuco
		Curacautín
		Curarrehue
		Melipeuco
		Loncoche
		Ercilla

<b>CENTRO SUR</b>	Araucanía	Collipulli
		Freire
		Valdivia
		Panguipulli
		Corral
		Paillaco
		San José de la Mariquina
		Lanco
		Futrono
	Los Ríos	Los Lagos
		Chonchi
		Hualaihué
		Cochamó
		Chaitén
		Frutillar
		Osorno
		Pto. Montt
		Llanquihue
		Castro
		Ancud
		Queilen
		Quemchi
		Quinchao
	Los Lagos	Futaleufú
	Aysén	Coyhaique
		Aysén
		Primavera
		Torres del Paine
		Puerto Natales
		Punta Arenas
	Magallanes	Timaukel